

Estimadas/os madres/padres:

El próximo **19 de noviembre, en horario de 13h a 15h y de 16h a 18h** se llevará a cabo, en la Sala de Juntas del Centro, las votaciones para la elección y renovación del Consejo Escolar del I.E.S. por el sector de madres/padres. En los tabloneros de anuncios están expuestos los censos correspondientes, así como las listas de candidatos para los distintos sectores. Para poder ejercer el derecho al voto es preciso traer el DNI o documento acreditativo equivalente.

Voto por correo: con el fin de conseguir la mayor participación posible de los padres de los alumnos, Vds. pueden emitir su voto por correo, previa comunicación a la Junta Electoral que le facilitará la documentación oportuna, mediante una carta que deberá contener:

- .- Fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, considerándose como tal el documento con la firma (Anexo III) que se puede recoger en la Secretaría del Centro.
- .- Sobre cerrado con la papeleta del voto, que les será facilitada en el centro, debidamente cumplimentada.

Los indicados documentos serán remitidos al presidente de la Junta Electoral. En el remite del sobre figurará completo el nombre y dos apellidos del votante, así como la dirección del IES. Sin estos datos del remitente, no se admitirá el voto por correo.

Así mismo la correspondiente documentación, dirigida a la mesa electoral, podrá entregarse también directamente en mano al Director del Centro, en su calidad de presidente de la Junta Electoral hasta el día anterior al de la votación.

Sin otro particular, reciban un afectuoso saludo.

León, 11 de noviembre de 2014

LA DIRECTORA

Fdo. Luisa M^a Lorenzana García

Padres/madres de los alumnos del I.E.S.